

Circular 6/2002 de 15 de marzo

APROBADO EL PROYECTO DE ESTATUTO DEL COLEGIO

La Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 7, siguiendo las directrices marcadas por el artículo 59 del Estatuto General de la Abogacía, aprobó el Proyecto de Estatuto del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. El Proyecto aprobado responde básicamente al Anteproyecto propuesto por la Junta de Gobierno, aunque modificado con la admisión de alguna de las enmiendas que se habían presentado. En concreto, los artículos que varían su redacción definitiva sobre la que figuraba en el anteproyecto son los artículos: 5.5; 25.4; 34; 36.2; 57.2; 63.2; 93.4 e); 95. 2; 96.1 y 2; 116.2 y Disposición Final.

Hemos remitido a la imprenta una edición especial del Boletín del Colegio dedicado íntegramente a recoger el texto del Proyecto para conocimiento de todos los colegiados, que en breve haremos llegar a vuestros despachos. En cualquier caso os recordamos que el texto aprobado por la Junta General Extraordinaria es de momento un proyecto y que para su conversión en texto definitivo y entrada en vigor requiere de la aprobación por el Consejo General de la Abogacía y la calificación de legalidad por el Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, como disponen el artículo 59.3 del Estatuto General de la Abogacía y el 19 de la Ley de Colegios Profesionales de Aragón, además de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, trámites que ya hemos iniciado.

APROBADA LA CUENTA GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE 2001

La Junta General Ordinaria celebrada el 14 del presente mes de marzo, aprobó la cuenta general de ingresos y gastos del Colegio correspondiente al año 2001, tras escuchar las explicaciones del Tesorero. La cuenta general, que fue distribuida a los asistentes a la Junta General, será publicada en el número ordinario del Boletín del Colegio que remitiremos a la imprenta en breve. En dicho número, como es habitual, se reproducirá íntegramente la Memoria de actividades leída por el Decano en la Junta General, se incluirá la cuenta general de ingresos y gastos aprobada con un análisis del Tesorero sobre la misma y algunas partidas de especial interés, así como el informe de auditoría, y se dará cumplida información de la actividad colegial y las cuestiones de interés acaecidas durante el primer trimestre del presente año.

Esperamos que todos recibáis el Boletín en la segunda quincena del mes de abril. No obstante adelantamos que el resultado de la cuenta general de ingresos y gastos aprobada ofrece un total de ingresos que han ascendido a 3.174.096,75 € (528.125.262.- pesetas), mientras que los gastos han ascendido a 3.121.244,16 € (519.331.331.- pesetas).

ASAMBLEA DE LA MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

La Mutualidad de la Abogacía nos informa que el 20 de abril próximo tendrá lugar en Madrid la Asamblea General anual y que en la misma se procederá a elegir un miembro de la Comisión de Control y a renovar 6 vacantes de vocales de la Junta de Gobierno, 4 de ellas a cubrir por representantes de los mutualistas y 2 por representantes de los protectores (Colegios). Todos los mutualistas pueden presentar su candidatura para cubrir los puestos convocados remitiendo escrito en tal sentido a la Mutualidad hasta el 6 de abril y especificando en el mismo si se opta a una de las cuatro vocalías de mutualistas, a una de las dos vocalías de protectores o al puesto de miembro de la Comisión de Control. Las condiciones completas están expuestas en el tablón de anuncios del Colegio.

Con anterioridad a la Asamblea General, ha de celebrarse Asamblea Territorial en Zaragoza, cuya convocatoria remitirá directamente la Mutualidad a todos los mutualistas de este Colegio, aunque podemos adelantar que se ha fijado para el jueves 4 de abril a las 12:30 horas.

CÓMO CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EL VALOR DE LA EMPRESA

Los cursos sobre contabilidad y análisis financiero y análisis contable que desde hace varios años viene impartiendo el compañero José María Carnicer ya se han convertido en clásicos dentro de la oferta de nuestro Centro de Formación y gozan de una constante aceptación. Buscando profundizar en la utilidad profesional de dichos cursos, se ha diseñado uno nuevo que fusiona en parte dos de ellos. Adjuntamos el programa detallado y queda abierto el plazo de matrícula.

JORNADAS SOBRE INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS

La Sección de Derecho Fiscal del Colegio ha organizado dos jornadas para los días 21 y 22 de marzo, bajo el título antedicho y con la intervención de dos vocales del Tribunal Económico Administrativo de Aragón. Adjuntamos tarjetón.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

XVIII Congreso de Derecho de la Circulación.- Organizado por INESE y Revista de Responsabilidad Civil Circulación y Seguros tendrá lugar en Madrid los días 22 y 23 de abril. Para más información en Tf. 915 341 536 y en www.inese.es.

VI Congreso Estatal de Infancia Maltratada.- Organizado por la Federación de Asociaciones de Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) y la Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM), tendrá lugar en Murcia del 25 al 27 de abril. Información en el colegio y en la web www.infancia-maltratada.com.

Jornadas sobre problemas actuales del Derecho Penal.- Organizadas por la Facultad de Derecho de Zaragoza y su Escuela de Práctica Jurídica, tendrán lugar en el Aula Magna de la Facultad del 2 al 4 de mayo. Información en el Colegio y en el Tf. 976 761 490 de la Escuela de Práctica Jurídica. 

Seminario sobre la prevención de conflictos en los contratos.- Organizado por la comisión de Mediación y Prevención de Conflictos de la U.I.A., tendrá lugar en Hong Kong los días 3 y 4 de abril de abril. Información en Colegio y en las web www.hkiac.org y viacentre@wanadoo.fr.

Congreso sobre Derecho Penitenciario.- Organizado por la Fundación Al Andalus, tendrá lugar en Granada del 9 al 11 de mayo. Información en el Colegio. 

VI Congreso Nacional de Medio Ambiente.- Organizado por el colegio Oficial de Físicos, tendrá lugar en Madrid del 25 al 29 de noviembre. Información en www.conama.es

Un cordial saludo.

EL DECANO
Francisco Javier Hernández Puértolas